

REQUISITOS PARA SOLICITAR BECAS PARA JOVENES TMX 2017

- SER ORIGINARIO Y HABITANTE DEL MUNICIPIO.
- SER ALUMNO/A INSCRITO/A EN ALGUNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR [LICENCIATURA O TSU].
- TENER UN PROMEDIO MÍNIMO DE 8.5 EN EL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR.
- CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA QUE PARA TAL EFECTO SE EMITA(N) O BIEN EN LOS INSTRUMENTOS QUE CELEBRE EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA.
- REGISTRAR SU SOLICITUD DE BECA, EN PRESIDENCIA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS Y A TRAVÉS DEL MEDIO QUE SE DETERMINE DURANTE LOS PERIODOS PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES A UNA BECA, CON LOS DOCUMENTOS NECESARIOS.
- SOLICITUD DE APOYO DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- KARDEX DE ESTUDIOS ORIGINAL CON CALIFICACIONES DEL SEMESTRE, CUATRIMESTRE O TRIMESTRE INMEDIATO ANTERIOR CON PROMEDIO MINIMO DE 8.5.
- CREDENCIAL INE ACTUALIZADA Y QUE SEA DEL MUNICIPIO [COPIA].
- CURP [COPIA].
- COMPROBANTE DE DOMICILIO [NO MAYOR A TRES MESES] AGUA, PREDIAL, LUZ O TELÉFONO.
- ANEXAR CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA VIVIENDA FAMILIAR DONDE VIVE CON SUS PADRES, INDICANDO LAS CUATRO CALLES QUE LA RODEAN [GOOGLE MAPS].

EN ESTE CASO, “LOS RECURSOS PARA LA OPERACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PROGRAMA BECAS PARA JOVENES TMX CORRESPONDERÁN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CADA EJERCICIO FISCAL. LAS BECAS OTORGADAS SE RENOVARÁN SIEMPRE Y CUANDO LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL LO PERMITA Y EL/LA ALUMNO/A CUMPLA CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL NUMERAL 3 DE LAS REGLAS DE OPERACION”.

REQUISITOS Y DOCUMENTACION PARA SER BENEFICIARIO BECAS PARA JOVENES TMX 2017

- SOLICITUD DE APOYO DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE REINCRIPCION ORIGINAL Y CON CALIFICACIONES DEL SEMESTRE, CUATRIMESTRE O TRIMESTRE ANTERIOR CON PROMEDIO MINIMO DE 8.5.
- RELLENAR FORMATO DE ESTUDIO SOCIOECONOMICO [DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA].
- CREDENCIAL INE ACTUALIZADA Y QUE SEA DEL MUNICIPIO [COPIA].
- CURP [COPIA].
- CARTA COMPROMISO FIRMADA POR EL ALUMNO [COMPROMETIENDOSE A MANTENER EL PROMEDIO Y EN EL CASO QUE NO LO HAGA SE LE SUSPENDERA EL APOYO], [DIRECCION ATENCION CIUDADANA].
- ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA [COPIA].
- COMPROBANTE DE DOMICILIO [NO MAYOR A TRES MESES] AGUA, PREDIAL, LUZ O TELÉFONO.
- ANEXAR CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA VIVIENDA FAMILIAR DONDE VIVE CON SUS PADRES, INDICANDO LAS CUATRO CALLES QUE LA RODEAN [GOOGLE MAPS].

NOTA: LAS CREDENCIALES DEL INE DE LOS ALUMNOS Y LOS PADRES TIENEN QUE ESTAR ACTUALIZADAS Y CON DIRECCION DEL MUNICIPIO, ALUMNO QUE NO CUMPLA CON ESTE REQUISITO NO TENDRA Y NO GOZARA DE ESTE BENEFICIO.